

Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade: Muy buen día a todos los asistentes a esta sesión de la comisión permanente de Participación Ciudadana, bienvenidos y gracias por asistir a nuestros compañeros regidores integrantes de la misma, a los asistentes, medios de comunicación y por conducto de ellos a la ciudadanía en general; siendo las doce horas con once minutos del día miércoles catorce de diciembre del dos mil veintidós damos inicio a esta sesión ordinaria de la comisión permanente de participación ciudadana de conformidad con la convocatoria correspondiente y con los artículos veintisiete, párrafo primero y segundo y artículo cuarenta y nueve, fracción segunda y cuarta de la ley de gobierno y administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como los artículos cuarenta y siete fracción doce, sesenta y nueve fracción primera y segunda, setenta y cuatro y setenta y seis fracción primera del reglamento de gobierno de la administración pública del Municipio de Puerto Vallarta, dicho lo anterior procedo al pase de lista de los integrantes de la comisión de participación ciudadana.

- Síndico Juan Carlos Hernández Salazar, presente
- Regidor José Rodríguez González, presente
- Regidor Diego Franco Jiménez, presente
- Regidor Pablo Ruperto Gómez, presente

Con la presencia de cuatro regidores de la comisión de Participación Ciudadana y de conformidad con el artículo setenta y uno párrafo primero del reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta se declara quorum legal para los trabajos y afectos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez para el efecto a los que allá lugar.

Para el desarrollo del punto número tres doy lectura al orden del día:

- Punto número uno: El pase de asistencia
- Punto número dos: Declaración de quórum legal
- Punto número tres: Aprobación del acta de la sesión anterior con fecha veintitrés de noviembre del dos mil veintidós de la comisión edilicia de Participación Ciudadana.
- Punto número cuatro: Presentación de los planos y render de la iniciativa del "Paseo de las Animas"
- Punto número seis: Asuntos varios
- Punto número siete: Clausura de la sesión

Por lo que pido a los integrantes de esta comisión, quienes estén a favor de esta orden del día, favor de levantar su mano, manifestarlo con su mano levantada, gracias.

Votos a favor: cuatro

Votos en contra: cero

Abstenciones: cero

Con cuatro votos a favor, queda aprobado el orden del día.

Como punto número cuatro del orden del día, es la aprobación del acta de la sesión anterior con fecha veintitrés de septiembre del dos mil veintidós de la comisión edilicia de participación ciudadana, me permito solicitar a los presentes la omisión de la lectura ya que les fue enviada previamente, quienes este a favor de la omisión de la lectura favor de manifestarlo levantando su mano.

Votos a favor: cuatro

Votos en contra: cero

Abstenciones: cero

Con cuatro votos a favor se aprueba por mayoría simple



El punto número cinco, perdón aquí hay un detalle no está la aprobación del acta, sin embargo, como ya ustedes la tienen en sus manos yo les pediría que votáramos en cuanto a la aprobación del acta anterior, los que estén a favor por favor manifestarlo levantando la mano, en contra, abstenciones. Con cuatro votos a favor, cero en contra, cero abstenciones se aprueba el acta de la sesión anterior, por lo que pasamos al punto número cinco en el que tenemos señalado como punto número cinco es la presentación del render de la iniciativa del "Paseo de las Animas", aquí voy a abrir una serie de explicaciones donde podamos interactuar en cuanto a la propuesta que se está presentando y por cierto aprovecho porque esta iniciativa acordamos en la sesión anterior de meterla como comisión, les están pasando ahorita la iniciativa y les presento lo que viene siendo la propuesta de convertir la calle San Salvador en el "Paseo de las Animas" en la parte alta alcanzamos a ver un plano donde ahorita se los voy a ampliar, donde están las cuadras que contemplan este "Paseo de las Animas", si ustedes se fijan es totalmente lineal y es de oeste a este, en la parte este donde tenemos prácticamente perdón donde tenemos lo que viene siendo el camposanto ahí es donde iniciaría este "Paseo de las Animas"; aquí me gustaría remarcar si ustedes observan en los extremos de la línea, hay unas líneas que viene como punteadas o cuadradas, este sería lo que sería la banqueta peatonal en la parte superior alcanzamos a ver una línea gris que tiene desniveles que se está contemplando como la ciclovía y en las partes donde está la curvatura es lo que se tiene contemplado lo que viene siendo el estacionamiento, en la parte inferior viéndolo de esta forma pues solamente tenemos lo que viene siendo banqueta y una área donde están postes y posiblemente algunas palmas que es lo que se tiene contemplado, aquí tenemos un desplante general de lo que viene siendo ese proyecto del "Paseo de las Animas" y pues prácticamente se repite en todas las cuadras prácticamente hasta llegar lo que viene siendo la playa que la conocemos como la playa del Buenaventura aquí tenemos todo ese desplante y si me gustaría presentarles un trazo horizontal que es el que tenemos aquí, aquí alcanzaríamos a ver del lado derecho alcanzamos a contemplar una banqueta junto con la ciclovía, estamos hablando que es una banqueta de casi cinco metros prácticamente cinco metros obviamente contemplando banqueta y ciclovía que a su vez puede ser usada de ambas formas como se usa el malecón ustedes saben que en el malecón también tenemos la ciclovía pero también hay mucha, pues hay oportunidad de que podamos transitar de manera peatonal, ahí tenemos ya el desplante del estacionamiento alcanzamos a ver tenemos una proyección de dos cincuenta y en el caso del carril de rodamiento tenemos un espacio de cuatro metros en cual va ser posible que transiten vehículos de carga pesada sobre todo los de transporte público y en la acera izquierda vemos una banqueta de solamente dos metros y fracción dos metros veinte cinco donde también estamos viendo postería y otros aditamentos que se requieren pero también sería placentera el trayecto de caminar por esas banquetas, cabe aclarar que se pretende también que halla en algunos espacios de ser posible algunos estacionamientos en batería obviamente de acuerdo a las características de cada cuadra pues se va buscar lo más viable para cada una de ellas, aquí tenemos algunas proyecciones y comentarles pues que este proyecto no solamente es arquitectónico si no también tenemos otras perspectivas tanto de tinte cultural, de tinte económico y turístico en virtud a que también se pretende que no solamente sea la calle sino que incluso las fachadas de las casas, motivar a que sean decoradas con murales y otras exposiciones que podamos tener de manera itinerante. Esta es la proyección general, no sé si tengan ustedes alguna observación y con gusto aquí la podemos desahogar, adelante licenciado síndico.

Síndico Juan Carlos Hernández Salazar: Muchas gracias Regidor Ruperto, si ya habíamos tenido anteriormente una mesa de trabajo, justamente estoy señalando algunos puntos que comentábamos el día veintitrés de noviembre, una situación que fue comentada por el Regidor Diego Franco y que fue robustecida por su servidor dentro de ese planteamiento que veo, las banquetas se van ampliar solamente por un solo lado o por los dos lados? ¿te acuerdas Diego? habíamos comentado eso de la anchura de los tres metros que si la hacíamos por los lados iba restringir el flujo vehicular pesado, no alcanzo a distinguir ese





dato Regidor Ruperto si es de un solo lado el de la banqueta es uno sesenta es lo que estoy viendo más la ciclovía cero punto ochenta y cinco .

Regidor Diego Franco Jiménez: ¿Esa calle es más ancha no? ¿En algunos puntos por que estamos viendo el área de proyecto sobre los cinco, siete, doce metros y fracción verdad?

Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade: Así es

Regidor Diego Franco Jiménez: Según yo esa calle es más ancha.

Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade: En algunos espacios llega a los trece cincuenta, pero solamente en algunos no en toda.

Regidor Diego Franco Jiménez: Porque por ejemplo a mi el proyecto de entrada creo que es un proyecto que le va dar vida que vamos a entrarle a un tema económico y creo que el tema cultural reforzaría mucho el tema del centro que es revivir estos espacios de una manera económica, proyecto no me parece mal creo que nada más checar que comenta ahorita el síndico, vamos a tener una banqueta de uno sesenta por un lado, sé que en algunos espacios sería más ancha dependiendo la amplitud de la calle, el área de rodamiento, creo que ordenar el tema del sentido de la calle nos ayuda a esa calle ya prácticamente a tener un sentido, valorar con los vecinos la posibilidad de que sea un solo carril aunque sea más ancho y que nos permitiera tener una banqueta más grande que permita que sea el flujo peatonal el que nos permita validar el tema de comercio para los que habitan y un ahí tratar de cuidar desde el reglamento por ahí el reglamento también nos marca el hecho de generar la vocación de la calle para de una vez delimitar y no permitir de una vez el instalar ya los comercios ambulantes que vayan a bloquear el proceso del trabajo, el tema de socializar la calle creo que el síndico estábamos platicando la sesión anterior esa parte de socializar con los vecinos que estén de acuerdo, ver la posibilidad hasta de reducir a un solo carril de flujo tal vez dejarlo de cuatro metros y medio pero que la banqueta sea más amplia y nos permita tener mayor seguridad con el peatón y obviamente que permita fortalecer el tema del comercio de entrada me parece bien, yo no se si ya traes una estimación de gasto ósea el promedio de cuánto es lo que costaría este proyecto para tratar de aprovechar el presupuesto de este año en obras públicas que valdría la pena no dejarlo como iniciativa si no ya un proyecto fundamentado ya económicamente.

Regidor Pablo Ruperto Jiménez Andrade: si, no más puntualizando en el sentido de que prácticamente una banqueta quedaría de cinco metros incluyendo la ciclovía, como va quedar al mismo nivel yo lo mencionaba algo similar como lo que sucede en el malecón va quedar marcado, pero prácticamente para paseo peatonal vamos a decirlo queda dos cincuenta aquí se marcan esos cincuenta centímetros que son los de para las palmeras o posteria pero prácticamente pues la banqueta sería de dos cincuenta por un lado y dos cincuenta por el otro también, perdón dos veinte cinco por el lado izquierdo. Y efectivamente hay un solo carril de rodacion, quiero aclarar que desde ahorita ya es uno solo ósea prácticamente es uno solo porque, pues esta invadido por los dos lados el estacionamiento aquí si vamos a generar un estacionamiento amplio por un solo lado, pero con la finalidad de que haya mayor acceso a los transeúntes que puedan caminar por ahí.

Regidor Diego Franco Jiménez: Al final Profe. el tema de lo que nosotros veíamos es que este proyecto va alineado a las reglas que maneja un hábitat que es la preferencia la da al peatón entonces creo que por ejemplo aunque pareciera área de caminar dos metros por que los cincuenta centímetros tiene razón es lo que invade el poste, lo que invade lo que es la arbolaria estamos dejando dos metros y uno sesenta para caminar, entonces ver la posibilidad de que en el proyecto se incluya, creo que el costo variaría poco pues más bien que el proyecto se vaya adaptando a lo que cada cuadra requiera cuidando y priorizando al peatón y cuidando la banqueta porque al final la banqueta es lo que le va dar vida al comercio y es lo que le va dar salvedad al proyecto al final creo que va depender mucho





también de socializar el proyecto y que lo pueda hacer propio la misma ciudadanía que eso creo es lo que buscamos todos en un proyecto de esta naturaleza.

Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade: Si, y efectivamente como bien lo mencionas ese es un proyecto en el que todavía tenemos que ver algunas características específicas de cada cuadra, aquí mencionábamos que cada cuadra tiene diferente e incluso diferente peralte, diferente altura se tienen que hacer algunas adecuaciones pero para ello ya está trabajando proyectos estratégicos para darle una panorámica global de cómo y también incluso uno estimativo incluso económico, ya lo están trabajando ellos espero tenerlo en el transcurso de esta semana para como bien lo dices para de una vez que se contemple en el presupuesto dos mil veinte tres. Aquí también mencionábamos la vez pasada que tenemos la intención de cambiar incluso la cuestión de la vegetación de la zona, hay mucho árbol en esa área como ficus u otros que se pretende trasplantarlos para dejar un camino de pura palma, para tener una vista panorámica desde cualquier punto de la calle ósea desde cualquier punto de la calle vas a tener acceso a ver prácticamente lo que viene siendo la playa y el mar y pues está contemplado salvo las adecuaciones que se hagan en el proceso pero si está previsto que va haber adecuaciones cuadra por cuadra. ¿No se si haya algún otro comentario?

Síndico Juan Carlos Hernández Salazar: ¿Son seis cincuenta metros entonces para flujo vehicular? Es lo que estoy viendo, dos más dos más dos ah no.

Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade: Si, afirmativo son seis cincuenta ósea para el flujo son cuatro ya contemplando el del estacionamiento, son dos cincuenta para estacionamiento.

Síndico Juan Carlos Hernández Salazar: ¿Y para el flujo son cuatro eso daría lugar a solamente un vehículo entonces?

Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade: Solamente un vehículo aquí tenemos el desplante, es solamente un vehículo el de carril y el otro espacio que viste es el que contempla el estacionamiento que lo tenemos acá de esté lado, si alcanzas a ver el estacionamiento seria curvado, en todas las esquinas pues se tiene proyectado obviamente que sean rampas y no sean escalones también obviamente tanto para el peatón común como para quienes requieran algún auxiliar para transitar. Esta es la proyección claro que hay mucho todavía por ajustar, sin embargo pues ya la moneda está en el aire verdad ahí se lo dejamos y lo que podamos aportar en ello sin duda va ser bien visto y también mencionar que tenemos ya algunos acercamientos con ciudadanos, vamos a tener una reunión general con ciudadano y comerciantes de la cinco de diciembre para socializarlo, nos den sus puntos de vista y de antemano les comento que ya en una mayoría han manifestado su beneplácito en cuanto a esta iniciativa. ¿Algún otro comentario?

Regidor Diego Franco Jiménez: ¿Y cómo se va llamar el Paseo de los Muertos o de las Animas?

Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade: Ahorita tenemos la iniciativa ya con el "Paseo de las Animas"

Regidor Diego Franco Jiménez: Por que mira muertos dije, bueno.

Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade: Si, bueno fue una idea inicial pero también escuchando voces justamente estábamos hablando de que podría ser el "Paseo de las Animas" y también nos hablaban, también escuchando voces hablábamos de que seria muy bueno que tuviéramos ahí algunas actividades sobre todo en los días de muertos, tener algunas procesiones, las procesiones del silencio, procesiones, es decir va tener una actividad interesante, cultural, prácticamente todo el año ahí podríamos tener por ejemplo





ahí se pudiera montar una villa navideña quizás, podría ser ósea es un decir, podría haber exposiciones múltiples tendríamos una nueva línea de exposición abierta a todo el público ¿algún otro comentario?

Regidor Diego Franco Jiménez: Hay otro detalle que creo no lo vi considerado ahí, el tema de que es una vialidad de uso de transporte publico entonces el tema de las paradas de camión ¿no afectara ese servicio? Porque al final pues es fundamental el transporte público sobre todo en el centro ¿no? Y que es importante cuidarlo y que no lo vi considerado entonces si poderlo tomar en cuenta para que este dentro del proyecto.

Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade: Si, si alcanzan a apreciar de la calle Brasilia hacia el oeste que es la circulación de este a oeste, el transporte público va poder transitar por ahí, si te fijas las esquinas están a doc para que pueda abordar cualquier ciudadano.

Regidor Diego Franco Jiménez: Pero lo digo porque mira al final del día cuatros metros nosotros sabemos cuánto espacio refiere si se para el camión pues ahí se para el tráfico y no hay una parada como tal, ósea tal vez sería de anclar el proyecto a una parada de autobús porque no creo que nos convenga quitar el servicio de transporte por esa calle ya que nos permite atender y cuidar, sería que nada más creo adaptar algunos espacios que se tienen considerados como estacionamiento poder adaptar las paradas, establecerlas y poder puntualizar ya que esta el proyecto completo pues poderlo también dar respuesta a los ciudadanos porque yo creo que muchos de los ciudadanos va ser una de las preguntas que vamos a tener en la calle.

Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade: Muy bien también lo contemplamos para hacerlo llegar a proyectos estratégicos e incluyan señalética y contemplen que se haya paradas de camión. ¿Alguna observación adicional?

Muy bien la parada de camión y también por cierto de acuerdo a lo que hemos mencionado ahí también sería muy interesante los camiones que tienen incluso las rampas para personas con motricidad limitada verdad, muy bien okey lo contemplamos en esa cuestión. En cuanto proyecto salvo a las adecuaciones que se han mencionado y seguramente van a quedar asentadas en acta les pido en quienes estén de acuerdo en que esta iniciativa entre como comisión, quienes estén a favor, para antes.

Regidor Diego Franco Jiménez: Para antes, pues ya me parezco a Luis verdad para antes, yo creo que todos vamos a estar de acuerdo, no se si pueda hablar por todos, pero en lo personal a mi me gustaría que la metamos ya con un presupuesto para no dejar una iniciativa como muchas otras que dejamos adentro y que tarda en pasar a una comisión a otra y de repente no logramos dar respuesta a estas iniciativas que creo no son de Ruperto son ciudadanas y que le están dando un auge al municipio y se está pensando en un tema cultural y económico, entonces ver la posibilidad Profe de que cuando menos tenga un proyecto ya armado con un presupuesto estimativo que nos permita ya que la iniciativa lleve un monto y que vaya dentro de lo propio para irle aventajando entendemos que estos proyectos difícilmente se pueden hacer de un jalón, se que se van hacer por etapas y que pudiéramos irle avanzando pero eso nos permitiría tener la claridad de que no quede en un tintero o en el esfuerzo de una dirección, por presentar un proyecto ejecutivo y que eso también nos ayude a ir dando respuesta al ciudadano de que es una visión de gobierno que va planteada en un plan de desarrollo y que nos permita a todos pues que el esfuerzo que ha hecho vaya estructurado ¿no? Digo es la propuesta ojalá y lo pudiéramos tener con un presupuesto estimativo que creo que hoy ya por la volumetría que maneja la base, la sub base y el área de rodamiento, más los costos que traen de banquetas, luminarias pudiéramos tener un costo estimativo muy acercado a la realidad que nos permita tener cierta realidad del gasto, ojalá lo podamos considerar y bueno pues contar con la comisión y con nosotros.



Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade: Me parece excelente la propuesta, para ello me dedico este día y el día de mañana para pedirle a proyectos estratégicos un estimativo de gastos para también contemplarlo y buscar la forma de incorporarlo en el proyecto de egresos del dos mil veinte tres, con esa observación quienes estén a favor de esta iniciativa les pediría que por favor lo manifiesten levantando su mano.

Votos a favor: cuatro

Votos en contra: cero

Abstenciones: cero

Con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se da por aprobada esta iniciativa con la que se concluye el punto número cinco, aprobado por mayoría simple y por lo que pasamos al punto número seis.

Como punto número seis tenemos el punto de asuntos varios por lo que le pregunto a cada uno de los integrantes de esta comisión si tienen algún punto que tratar el día de hoy en la comisión permanente de participación ciudadana.

Sin que haya puntos adicionales pasamos al punto número siete por lo que este punto número siete es la clausura de la sesión por lo que no existiendo otro punto que discutir siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día catorce de diciembre del dos mil veinte dos declaro formalmente concluido los trabajos de este día no sin antes agradecer la valiosa participación y aportación de cada uno de los miembros de esta comisión y agradecer la presencia de todos ustedes, muchas gracias quedamos a sus órdenes y los invito a una foto del recuerdo.

Maestro en Derecho Juan Carlos Hernández Salazar
Síndico y Colegiado de la Comisión Edilicia permanente
de Participación Ciudadana

C. José Rodríguez González
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia
permanente de Participación Ciudadana

Lic. Diego Franco Jiménez
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia
permanente de Participación Ciudadana

Profesor Pablo Ruperto Gómez Andrade
Presidente de la Comisión Edilicia Permanente
de Participación Ciudadana